

## María Clara Lima



Es abogada especializada en Propiedad Intelectual. Trabaja como directora de la Dirección de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de La Plata y al mismo tiempo es docente universitaria en la Facultad de Bellas Artes y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Tiene a su cargo el Programa de Propiedad Intelectual y Aspectos Jurídicos relacionados con la Transferencia de Conocimientos. Ha sido designada consultora por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

Brinda asesoramiento jurídico sobre gestión de la protección y transferencia de los activos intelectuales en Argentina y otros países de Sudamérica (por ejemplo, Perú, Chile y Uruguay).

Ha formulado las políticas de propiedad intelectual para la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Mar del Plata, todas aprobadas por resolución del Honorable Consejo Superior de cada Universidad.